ACTA DE AUDIENCIA
PROCESO FNA-VGHA-SBI-001-2024

En Bogotá D.C., siendo las 11:27 AM del diecinueve (19) de diciembre de 2024, se procede a iniciar la presente audiencia, conforme a la evaluación realizada dentro del proceso **FNA-VGHA-SBI-001-2024**, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HIDROSANITARIOS Y ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA SEDE PRINCIPAL – CNA DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

ORDEN DEL DÍA

1. Identificación de los asistentes
2. Resultado de evaluación requisitos habilitantes
3. Apertura de sobres económicos
4. Resultado de la verificación de las ofertas económicas
5. Inicio de subasta y ronda de lances
6. Recomendación del Comité Evaluador
7. Fin de la audiencia

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se procedió a realizar la identificación de los asistentes a la audiencia virtual a través del aplicativo TEAMS.

Se deja constancia de la participación de las siguientes personas:

Por parte de la Entidad

NOMBRE	ACTIVIDAD
Giovanny Alberto Sánchez González	Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa
Vanessa Pacheco Gómez	Gerente Administrativa
Sandra Milena Burgos Beltran	Secretaria General
Johanna Alejandra Sanchez Muñoz	Gerente Contratación (E)
Juan Sebastián Pulecio Domínguez	Comité Evaluador Componente Jurídico Gerencia Contratación
Jacobo Barrios Solano	Comité Evaluador Componente Jurídico Gerencia Contratación
Jorge Eduardo Gómez Echavarría	Comité Evaluador Componente Técnico Gerencia Contratacion
Lina Andrea Bastidas Cobos	Comité Evaluador Componente Financiero Gerencia Contratación
Bryan Alberto Salas Ramirez	Comité Evaluador Componente Técnico Gerencia Contratacion

Por parte de los proponentes

ACTA DE AUDIENCIA
PROCESO FNA-VGHA-SBI-001-2024

Participan las personas que se enuncian a continuación a quienes la Entidad habilitó su ingreso en el aplicativo TEAMS, de acuerdo con los correos reportados por el proponente habilitado:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DE QUIEN PRESENTÓ LA PROPUESTA	ASISTENTE A LA AUDIENCIA	CORREO ELECTRÓNICO PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA
1	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS	REPRESENTANTE LEGAL: YANIRA MESA CRUZ C.C. N° 52.160.799	ASISTENTE: Representante legal	maseca.bogota@gmail.com
2	BRAND CENTER S.A.S.	REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO BRAND NOGUERA CC. N° 79.507.673	ASISTENTE: APODERADO ALIX ARGENYS JAIME DIAZ CC 1.010.180.382	adiaz@brandcenter.com.co
3	INGENIERIA Y SOLUCIONES JR SAS	REPRESENTANTE LEGAL: NATALIA AMPARO ROMERO TRUJILLO C.C. N° 1.030.683.411	ASISTENTE: Representante legal	jrsolucionessas3@gmail.com

Se deja constancia que los correos validados son los que se utilizarán para cualquier comunicación entre las partes en desarrollo de la audiencia.

2. RESULTADO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a dar lectura al resultado del informe de evaluación definitivo, publicado en la plataforma Secop II, el día dieciséis (16) de diciembre de 2024:

No.	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO TÉCNICO	ASPECTO FINANCIERO	RESULTADO FINAL
1	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	BRAND CENTER S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	INGENIERIA Y SOLUCIONES JR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Se deja constancia que las respuestas a las observaciones del informe de evaluación presentadas por los oferentes se encuentran publicadas en la plataforma Secop II.

3. APERTURA DE SOBRES ECONÓMICOS.

Se procede a dar apertura al sobre económico, de los siguientes oferentes habilitados:

No.	PROPONENTE
1	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS
2	BRAND CENTER S.A.S.
3	INGENIERIA Y SOLUCIONES JR SAS

Siendo las (11:31), se solicita a BRAND CENTER S.A.S. realice el envío de la clave a a través del correo contratacionfna@fna.gov.co ., correo allegado por el oferente a la misma hora y se concede el termino de cinco (5) minutos al equipo evaluador de la propuesta para desencriptar las ofertas, verificar que su contenido este de acuerdo con los criterios establecidos en las Reglas de Participación, de igual manera

Se solicita a todos los participantes continuar conectados.

Se deja constancia que el oferente **BRAND CENTER S.A.S.** envió la clave de la oferta económica a través del correo contratacionfna@fna.gov.co el día diecinueve (19) de diciembre de 2024 a las 11:31 am.

Respecto de los oferentes **INGENIERIA Y SOLUCIONES JR SAS y SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS** enviaron oferta económica sin clave o encriptación; no obstante, se aclara que dicha situación no es casual de rechazo conforme a lo establecido en la NOTA 7 del numeral 4.6 de las reglas de participación, la cual indica: *"No se considerará una causal de rechazo que la oferta económica se presente sin clave, toda vez que es discrecional de cada oferente la protección de su propuesta"*

4. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Una vez verificadas las ofertas económicas se establece que se encuentra diligenciada de acuerdo con los requisitos establecidos en las reglas de participación del proceso, que el valor total ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado, de modo que se deja constancia así:

No.	PROPONENTE	OBSERVACIONES
1	SUMINISTROS E INGENIERIA MASECA SAS	OFERTA VALIDA
2	BRAND CENTER S.A.S.	OFERTA VALIDA
3	INGENIERIA Y SOLUCIONES JR SAS	OFERTA VALIDA

Se deja constancia que revisadas por el comité evaluador las ofertas económicas de los oferentes la empresa INGENIERIA Y SOLUCIONES JR S.A.S. presenta valores con decimales por lo que se realizó la corrección aritmética y se le indica que cuenta con 5 minutos para aceptar los valores corregidos mediante correo electrónico contratacionfna@fna.gov.co .

Siendo las 11:41 se allega el correo de la empresa INGENIERIA Y SOLUCIONES JR S.A.S quien manifestó *"por medio de la presente nos permitimos aceptar la corrección aritmética realizado por el comité evaluador financiero el cual quedó en ($75.214.139)."*

5. INICIO SUBASTA Y RONDA DE LANCES

Habiendo realizado la verificación de las ofertas económicas y siendo las 11:43 am, se pasa a dar inicio a la subasta conforme al numeral 4.8 de las REGLAS DE PARTICIPACIÓN iniciando con el valor más bajo de la sumatoria de los ítems sin IVA que conforman la OFERTA ECONÓMICA**.**

Se deja claridad que para que el lance sea valido se debe reflejar un margen mínimo de mejora de la oferta de 5% sobre el precio de referencia de inicio y se realizó la explicación sobre como realizar el lance según lo dispuesto en las Reglas de Participación dispuestas dentro del presente proceso, compartiendo por solicitud de los oferentes el formato 18 de lance mediante correo electrónico.

PRECIO DE ARRANQUE:

A continuación, se informa el precio de arranque:

PRECIO DE ARRANQUE
$ 75.214.139

INICIO RONDAS DE LANCE

Se comparte proyección de cronometro.

Se recuerda a los proponentes que cuentan con un término de cinco (05) minutos para remitir al correo indicado en las reglas de participación sus lances, los cuales inician a partir de las 11:58 am

Una vez culminados los 5 minutos se procede con la revisión del correo contratacionfna@fna.gov.co, y se inicia la subasta presentando los consolidados de los lances.

CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SUBASTA:

A continuación, se establece el consolidado resultado del proceso de subasta:

RESUMEN SUBASTA				
	VALOR MÁS ECONOMICO DEL LANCE	DESCUENTO MINIMO EN %	LANCES VALIDOS	LANCES NO VALIDOS O RETIRO
OFERTA INICIAL	$ 75.214.139,00	5,00%		
LANCE 1	$ 63.932.018,00	5,00%	3,00	-
LANCE 2	$ 60.096.097,00	5,00%	3,00	-
LANCE 3	$ 56.490.331,00	5,00%	3,00	-
LANCE 4	$ 51.971.104,00	5,00%	3,00	-
LANCE 5	$ 49.320.577,00	5,00%	2,00	1,00
LANCE 6	$ 46.361.342,00	5,00%	2,00	-
LANCE 7	$ 43.579.661,00	5,00%	2,00	-
LANCE 8	$ 40.964.881,00	5,00%	2,00	-
LANCE 9	$ 38.506.988,00	5,00%	2,00	-
LANCE 10	$ 0,00	5,00%		
LANCE 11	$ 0,00	5,00%		
LANCE 12	$ 0,00	5,00%		
ULTIMO LANCE VALIDO				

En virtud de lo expuesto, se informa que dentro de la audiencia del proceso se realizaron 9 lances validos de precios unitarios antes de IVA y que la empresa BRAND CENTER SAS fue la que allegó la mejor oferta.

En virtud de lo anterior, se deja constancia que al oferente **BRAND CENTER SAS le** fue solicitada justificación por posibles precios artificialmente bajos; por lo anterior, la audiencia fue suspendida por el termino de 20 minutos, con el fin de otorgar un tiempo prudente al oferente.

Una vez recibida la justificación por posibles precios artificialmente bajos, se procedió con la reanudación de la audiencia a las 2:17 pm; en la misma; se estableció por parte del comité evaluador que, dicha justificación aclaraba en debida forma los descuentos realizados en el lance valido realizado dentro de la audiencia, documento que reposa dentro de los documentos del proceso.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Con base en el informe final de evaluación, los integrantes del Comité Evaluador designados para el presente proceso de selección recomiendan a la Ordenadora del Gasto, cada uno en el marco de su designación, la aceptación de la oferta de empresa **BRAND CENTER SAS** identificada con **NIT. 830.109.420-1;** como resultado del ejercicio de subasta inversa, el cual de acuerdo a los lances realizados y la oferta final de precios corresponde a la suma de ***DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($ 269.656.460) M/CTE*** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, valor correspondiente a la sumatoria de los valores unitarios sin IVA de acuerdo con el último lance válido por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE $ 38.506.988,** así mismo cumplió con todos los requerimientos de las reglas de participación y se ubicó en el primer orden de elegibilidad en el proceso de selección de la referencia.

Seguidamente, se le da la palabra a la Ordenadora del Gasto Dra. **SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN**, para que se manifieste sobre la aceptación final del resultado de subasta, quien manifiesta:

> *"(…) acojo la recomendación del Comité Evaluador, y en consecuencia ratifico el resultado final de la subasta correspondiente a la suma de los unitarios sin IVA según el último lance valido por valor de* ***TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($38.506.988,00****), generando un valor total de* ***DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($ 269.656.460) M/CTE****) incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar realizada por la empresa BRAND CENTER SAS identificada con NIT: 830.109.420-1".*

En consecuencia, la Ordenadora del Gasto acepta la recomendación de comité evaluador y adjudica el proceso de selección FNA-VGHA-SBI-001-2024 a la empresa **BRAND CENTER SAS** identificada con Nit No. **830.109.420-1**, por el valor ofertado en la presente audiencia y que corresponde a la suma de ***DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($ 269.656.460) M/CTE***, incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

Se deja constancia que la documentación al igual que los soportes del proceso como el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos, fueron verificados por los evaluadores en el marco de su designación y se encuentran publicados en la Plataforma Transaccional Secop II, bajo la referencia FNA-VGHA-SBI-001-2024.

7. FIN DE LA AUDIENCIA.

Se da por finalizada la audiencia virtual el día diecinueve (19) de diciembre de 2024 a las **2:24** pm.

Para constancia firman la presente acta de la audiencia en virtual del proceso de selección FNA-VGHA-SBI-001-2024, la cual será publicada en la plataforma SECOP II por parte de la Entidad:

SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN
Secretaria General
Ordenadora del Gasto.

Proyectó	Juan Sebastián Pulecio – Componente Jurídico – Gerencia Contratación
Revisó:	Johanna Alejandra Sanchez Muñoz – Gerente Contratación (E) Miguel Leonardo Fernández Torres - Secretaría General Juan Felipe Torres Arango – Gerencia Contratación – Componente jurídico
Comité	Jacobo Barrios Solano- Componente jurídico – Gerencia Contratación Lina Andrea Bastidas Cobos– Componente Financiero – Gerencia Contratación
Evaluador	Jorge Eduardo Gómez Echavarría- Componente Técnico - Gerencia Contratación Bryan Alberto Salas Ramirez- Componente Técnico – Gerencia Contratación